



## SEMIÓTICA DE LOS APODOS

(UN ESTUDIO SOBRE LA IDENTIDAD DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA)



(NELSON GONZALO ESPINOZA MATIAS)<sup>1</sup>

*No hay en absoluto ninguna diferencia entre una cosa dura y una suave, en tanto no se someta a una prueba.*

*Charles Sanders Peirce*

### RESUMEN

Los apodos definen la identidad de la persona. Siendo el ser humano el principal componente de una sociedad, la identificación resulta un rasgo cultural de cada sociedad. La sociedad boliviana, compuesta por múltiples culturas, alberga entre sus tradiciones el acto de sobrenombrar o apodar a una persona o, en su defecto, a un grupo de personas que comparten alguna peculiaridad. El campo de acción ocupacional y vivencial es factor primordial para la creación y formación léxica de nuevos apodos. Variando por la región, se puede encontrar apodos en castellano, aymara, quechua o cualquier otro idioma originario de la región. Para el estudio de los apodos al interior de la sociedad boliviana, la semiótica, como la ciencia de los signos, es una valiosa herramienta que nos ayuda a comprobar los rasgos semióticos existentes en los apodos; que a su vez, determinan la identidad de nuestra sociedad.

**Palabras-clave:** semiótica, apodos, identidad, sociedad boliviana.

---

<sup>1</sup> Es investigador Egresado de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). Actualmente, es docente de la materia de Aymara del colegio "Juan José Torres Gonzales".

## INTRODUCCIÓN

La sociedad boliviana consta de una gran variedad de apodos que varían según el Campo de Acción de los sujetos<sup>2</sup>. Los préstamos léxico-semánticos de otras lenguas enriquecen su economía lingüística con una gran variedad de términos; los mismos, identifican al sujeto o a un grupo de personas dándoles una identidad al interior de la sociedad. Para la elaboración del presente estudio se acudió la “teoría lógica sígnica pierciana” (Walde, 1990). Esta teoría planteada por Charles Sanders Peirce (1839-1914) denominada “semiótica” basada en el signo (íconos, índices, símbolos) hace de la investigación sobre el apodo un interesante estudio sobre la identidad de la sociedad boliviana.

## SEMIOLOGÍA Y SEMIÓTICA

### *Definiciones y relaciones*

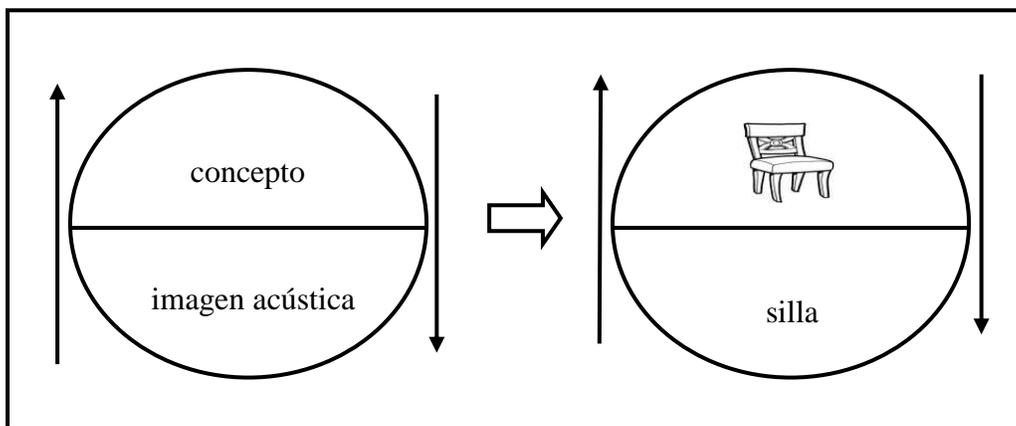
**Semiología.** Durante mucho tiempo existió un arduo debate sobre qué concepto se abocaba más al estudio del signo. La definición “semiología” nace en Europa a finales del siglo XIX, fue acuñada por el suizo Ferdinand de Saussure (1857-1913): «Se puede, pues, concebir *una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social*. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos *semiología* (del griego *sēmeîon* 'signo'). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan (...). La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general» (Saussure, 1916 [2006: 42-43]). Para Guiraud (1972)

---

<sup>2</sup> Por “Campo de Acción” nos referimos al lugar en donde viven y que actividad realizan. El campo de Acción Ocupacional (en este artículo se presenta con la sigla CAO) se refiere a la actividad que realiza el sujeto; y el Campo de Acción Vivencial (se refiere con la sigla CAV) trata del lugar dónde vive el sujeto.

“La semiología es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señales, etc.” Desde este punto de vista estricto, la semiología se convierte en más amplia y la lingüística sería una parte de ésta.

El signo lingüístico saussuriano es concebido como una “entidad psíquica de dos caras”; al igual que una moneda (cara y escudo), concepto e imagen acústica; significado y significante:



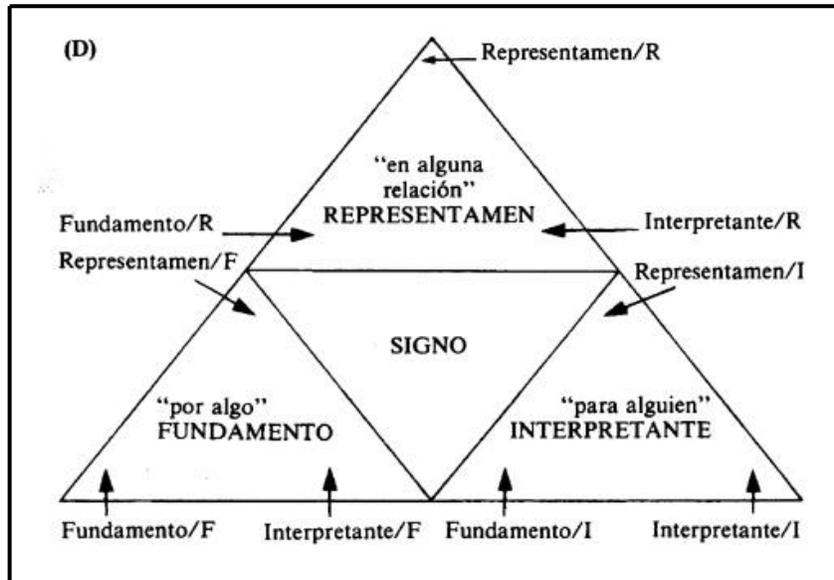
*Cuadro 1*

Saussure mantiene la idea de que el signo es una combinación de ambas: concepto e imagen acústica; que a su vez, son reemplazados por el significado y el significante. Los principios del signo planteados por Saussure tienen como primer correlato a la arbitrariedad del signo y por segundo al carácter lineal del significante. Ahora, el hecho de plantear a la semiología como una teoría general de los signos, que estudie los mismos al interior de la vida social, hace que Saussure destaque la función social del signo. Guiraud, menciona que no debe confundirse a la *semiología* con la *semiología médica* que resulta ser un estudio y detección de los síntomas e indicios naturales; de hecho, ésta tiene la mucho que ver con la definición de estudio de los signos y síntomas de las enfermedades (Otero, et al, 2002) y de

ésta deriva la *semiología médica clínica* que se ocupa de las enfermedades mentales, más conocida como *semiología psiquiátrica*. La teoría de Saussure fue aceptada entre varios grandes estudiosos de la lengua, como ser: Guiraud, Hjelmslev, Barthes, Martinet, entre otros.

**Semiótica.** La semiótica es una doctrina científica que tiene por objeto de estudio al signo. El principal impulsor de la semiótica fue el norteamericano Charles Sanders Peirce; aunque mucho antes de él, John Locke (1643-1704) concebía un concepto sobre la semiótica: “El asunto de esta ciencia, consiste en considerar la naturaleza de los signos de que se vale la mente para entender las cosas o para comunicar sus conocimientos a los otros” Locke (1690). Peirce retomó éste concepto, lo profundizó, analizó y transformó. Mientras Saussure, en Francia, concebía a la semiología como una ciencia con derecho a nacer; en norteamérica, Peirce ideó una teoría científica general de los signos a la que denominó semiótica (que para él era un sinónimo de “lógica”). Siendo su principal objeto de estudio el signo, ésta doctrina puede estudiar cualquier fenómeno cultural y social. Según Marafioti (2004) Peirce define a la semiótica como la doctrina formal de los signos. Una disciplina formal debe entenderse como aquella que busca discernir las condiciones necesarias del objeto que estudia. La definición propia de Peirce es: “ *I am, as a far know, a pioneer, or rather a backwoodsman, in the work is clearing an opening up that I call **semiotic**, that is the doctrine of the essential nature and fundamental varieties of possible semiosis...*” (Peirce, 1931, citado en Eco 1986). En la actualidad la semiótica es ampliamente aceptada entre varios grandes estudiosos de los fenómenos culturales lingüísticos y no lingüísticos; los cuales son: Batjin, Eco, Fontanille, Greimas, Kristeva, Morris, Resnikov, Rossi-Landi, Sebeok, La escuela de Tartú, Reynoso, Blanco y otros.

Pierce concibió al signo de la siguiente manera "A sign, or representamen, is something which stands to somebody for something in some respect or capacity" ("Un signo, o representamen, es algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o carácter"). (Burks, 1980). La teoría triádica del signo de Pierce es la siguiente:



*Cuadro 2*

El signo para Pierce es igual al representamen; esta función de "representar" radica en la relación con aquello que refiere: su objeto.

Un Signo o Representamen, es un Primero que está en tal relación triádica genuina con un Segundo, llamado Objeto, como para ser capaz de determinar a un Tercero, llamado su Interpretante, a asumir con su objeto la misma relación triádica en la que él ésta con el mismo objeto. La relación triádica es genuina, vale decir, sus tres miembros están ligados entre sí de modo tal que no se trata de un complejo de relaciones diádicas [...]. El Tercero debe tener la relación mencionada y, por lo tanto, debe ser capaz de establecer otro Tercero que le sea propio; pero además,

debe tener una segunda relación triádica, en la cual el Representamen o mejor dicho la relación del Representamen con su Objeto, sea el suyo (el del Tercero), y debe ser capaz de determinar a un Tercero a esta relación. Todo esto también debe ser igualmente cierto acerca de los terceros del Tercero, y así sucesivamente, en una sucesión infinita. (Pierce, 1974, p.45).

La semiótica es aplicable al estudio de fenómenos culturales y sociales, de manera general; que es la identidad de una sociedad. Lotman (1998) conceptualizó que “La semiótica de la cultura no consiste sólo en el hecho de que la cultura funciona como un sistema de signos. Es necesario subrayar que ya la relación con el signo y la signicidad representa una de las características fundamentales de la cultura.” Está claro que los apodosos llevan a un estudio semio-antropológico; esto para demostrar que toda cultura es comunicación y que existe humanidad y sociabilidad solamente cuando hay relaciones comunicativas. Eco (1986).

### **¿Semiótica o semiología?**

En el presente artículo, y de hoy en adelante, adoptaremos la palabra “semiótica”. Sin querer introducirnos en una discusión filosófica o epistemológica; son varias las inquietudes por las cuales se adopta este término. La primera relación, es que la palabra “semiótica” es más aceptada en estudios de las ciencias sociales; pues, estudia fenómenos culturales que la semiología excluye. La segunda relación, es el factor de la “lealtad profesional” existente en la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UPEA; ya que el hecho de que el filólogo y lingüística Saussure ideara una futura ciencia llamada semiología, hace que la cátedra de semiología excluya un rico e inmenso estudio sobre los factores

socioculturales semióticos existentes en nuestra sociedad. La tercera relación, consiste en que la ya avanzada teoría de los signos planteada por Pierce (íconos, índices y símbolos) coadyuvan de sobremanera al presente estudio. Y la cuarta relación, es la teoría planteada por Barthes que considera a la semiología como una “translingüística” y estudia todos los sistemas de signos como reductibles a las leyes que rigen al lenguaje. De esta forma, la semiología estudiaría los signos en general y la semiótica en particular. (Barthes, 1970).

## **DESARROLLO**

### ***El signo semiótico***

“La semiótica estudia todos los procesos culturales, como PROCESOS DE COMUNICACIÓN. Y sin embargo cada uno de dichos procesos parece subsistir sólo porque debajo de ellos se establece un sistema de comunicación”. Eco (1975 [2000:24]). Todo lo relativo con la cultura es una forma de expresión y comunicación, acto representativo de algún tipo de lenguaje. Morris (2003) designa como uno de los términos básicos de la semiótica al signo, “diremos que un signo significa un significatum; la frase “tener significación” podrá considerarse “significar”. El hombre vive en un mundo de signos, todo lo que le rodea es signo; y éstos le transmiten algo. “El signo se utiliza para transmitir una información, para decir, o para indicar a alguien algo que no conoce y quiere que lo conozcan los demás también.” (Eco, 1994, p. 21)

El signo representa e indica algo. Los signos se dividen en tres tricotomías, que en total hacen un total de nueve signos:

<b>9 SIGNOS (o Clases de Signos)</b>	En alguna relación <b>REPRESENTAMEN</b> Comparación, Posibilidad, FORMA.	Por algo <b>FUNDAMENTO</b> Actuación, Hecho, EXISTENCIA.	Para alguien <b>INTERPRETANTE</b> Pensamiento, Necesidad, LEY.
En alguna relación <b>REPRESENTAMEN</b> Comparación, Posibilidad, Forma.	CUALISIGNO	ICONO	REMA
Por algo <b>FUNDAMENTO</b> Actuación, Hecho, Existencia.	SINSIGNO	ÍNDICE	DICISIGNO (DICENTE)
Para alguien <b>INTERPRETANTE</b> Pensamiento, Necesidad, Ley.	LEGISIGNO	SÍMBOLO	ARGUMENTO

*Tabla 1*

Tras la división de las 9 clases de signos, éstas se fragmentan en tres tricotomías, cada una con tres diferentes tipos de signos:

1) *Primera tricotomía o correlato*: Resultado del signo en sí mismo; es decir, del representamen, es la naturaleza material propia del signo.

a) *Cualisigno*. Tiene que ver con la “cualidad” que se plasma en signo; dicho de otro modo, en su característica de cualidad. Pierce (1965) arguye *"Is a quality which is a Sign"* ("Es una cualidad que es un signo"). Uno de los conceptos recientes, nos indica que “Se trata de un signo que toma del objeto y transfiere a un interpretante el mero aspecto formal

de tal objeto.”<sup>3</sup> Un ejemplo sería la “*forma posible de sustitución*” con respecto del alfabeto Morse al lenguaje verbal.<sup>4</sup>

b) *Sinsigno*. Es un signo que se realiza como signo cuando representa sus cualidades; razón por la cual, incluye a varios cualisignos con similitudes propias entre todas. Zechetto (2000) nos dice que un sinsigno “Toma del objeto y transfiere al intérprete las características formales que pueden existir en tal objeto.” Un ejemplo es un ladrillo, que es un objeto palpable, ésta es anaranjada, dura y sólida. El color naranja, la dureza y la solidez están inmersos en el ladrillo, convirtiéndose éstos en cualisignos; mientras que el ladrillo, es un signo de aquello que es anaranjada, dura y sólida.

c) *Legisigno*. Es una ley que es un signo. Como primer parámetro tenemos que una ley la establece la persona; es decir la establece el ser humano; es por esta razón, que todas las formas posibles de signo son por acuerdo (convencionales). Este tipo de signo no es singular; es general. En uno de los análisis sobre el legisigno tenemos un ejemplo sobre el legisigno del alfabeto morse, arguyendo que ésta consiste en la regularidad de la combinatoria seleccionada. Esta combinación seleccionada está fundada en la convención y en la eficacia de la transmisión diferenciada de los impulsos eléctricos: [a . -], [e .], [i . .], [o - - -], [u . . -].<sup>5</sup>

2) ***Segunda tricotomía o correlato***. Es el resultado de la analogía (relación) los signos con los objetos.

---

<sup>3</sup> Morentín, J. M. *La semiótica de los bordes (Apuntes de metodología semiótica)*. Córdoba: Edit. ComunicArte, 1998, p.96.

<sup>4</sup> Morentín, J. M. op cit., p. 96.

<sup>5</sup> Ibid., p. 98.

a) *Ícono*. “Es un signo que se refiere al Objeto al que denota naturalmente en virtud de los caracteres que le son propios y que éste posee igualmente, existencia o no tal objeto” (Pierce, 1978, citado en Walde, 1990). El signo tiene una relación de *semejanza*; ya que éste representa a su objeto por su igual similitud. Supongamos que hemos sacado una fotografía de la plaza San Francisco hace diez años atrás, la fotografía tiene similitud con lo que la plaza era hace diez años antes. Ahora, si llevamos la misma fotografía y vemos la plaza San Francisco observamos que su arquitectura cambió; pero la fotografía aún sigue reflejando lo que era la plaza diez años atrás, con esto nos referimos a la existencia del objeto, exista o no tal objeto. Con respecto al ícono es uno de los aspectos más estudiados la semiótica; razón por la cual, hay varios ejemplos sobre estudios realizados: una escultura de una persona refleja la semejanza corporal del objeto con la del ser humano, un paisaje pintado en una obra de arte tiene una similitud con la idea que quiso representar el artista, un apodo refleja la similitud de la persona o personas con el denominativo (un claro ejemplo es el apodo del ex presidente Víctor Paz Estenssoro que tenía el sobrenombre de “mono” por su aparente similitud facial con dicho primate): Hay ciertas subdivisiones sobre el lenguaje icónico, en las cuales se encuentran las imágenes, los diagramas, las metáforas (entre un claro ejemplo tenemos a las metáforas expuestas en los vidrios de los minibuses que son combinados con índices y símbolos, estudio interdisciplinario entre la semiótica y la lingüística cognitiva) y otros aspectos naturales. Es por esta razón que para abordar el estudio de “la biografía de un personaje, junto a los documentos escritos, es importante la documentación gráfica; esto es su iconografía, que nos muestra el aspecto físico del hombre.” (Chacón, 1988)

b) *Índice*. Pierce la denomina como “conexión dinámica”, pues es “un signo determinado por un objeto [...] en virtud de estar en una relación real con él” (Pierce, 1974, citado en Walde, 1990). El índice es un signo que tiene una analogía (relación) directa con su objeto.

Dicho de otro modo tiene una relación de *continuidad*. Supongamos que nos encontramos caminando por la calle X y estamos en época electoral presidencial, mientras avanzamos vemos a una corta distancia una casa pintada de color rosado: esto sería un indicio; pues tendríamos la idea de que es una casa de campaña del partido emenerista; seguimos caminando y vemos a lo lejos otra casa pintada con los colores, azul, blanco y negro esto nos da la idea de que es una casa de campaña del Movimiento al Socialismo; y llegamos al final de la calle, a una corta distancia observamos que se va alistando música, advertimos que varias personas están colgando globos de colores verde agua y azul; a su vez, vemos un edificio pintado con los mismos colores: hemos llegado a la inauguración de una casa de campaña del Movimiento Sin Miedo. Varias fiestas o aniversarios de fraternidades, comparsas, pasantes, sindicatos o gremiales se las realizan en la calle; las amplificaciones y grupos contratados preparan todo su equipo: (parlantes, juegos de luces, reflectores, infraestructura, etc.) este acto cultural, ¿cómo puede ser un indicio?; presumamos que la fiesta es en la plaza Libertad de la 16 de Julio, es de noche, y nosotros vivimos en la zona de Villa Remedios (a varias zonas alejadas) y no escuchamos nada, ¿cómo sabemos que hay una fiesta?, por los reflectores. De un tiempo a ésta parte, éste tipo de recepciones sociales se anuncian porque varias amplificaciones o grupos cuentan con reflectores que son direccionados al cielo y se pueden ver desde cualquier punto de la ciudad alteña: esto es un indicio; pues ver la luz que genera el reflector en constante movimiento en el cielo es un indicio de que en algún lugar hay una fiesta. Los

indicios andinos<sup>6</sup> son un amplio y fructífero campo de estudio para la semiótica. Éstos varían por: fenómenos naturales, fauna andina, aspecto humano, lugar de vivencia, época de tiempo, entre otros. Hay la creencia de que si el phichhitanka está caminando por los alrededores de la casa es un indicio de que se va a tener alguna visita. Con lo que respecta a la cosecha, se cree de que si un pájaro anida encima de un surco es indicio de que la cosecha será buena; mas si anida debajo es indicio de que será mala. En el mundo del hampa, varios símbolos del asalto<sup>7</sup> son tomados como índices, de ahí la mutabilidad del signo:

*En junio de 2010 la policía boliviana evidenció que estos símbolos volvían a ser utilizados por los monrreros. Es así que un prontuariado delincuente apodado como el “Sombras” fue detenido por robar objetos de valor de los domicilios particulares, la policía señaló que este individuo, junto a sus secuaces, marcaba una casa para robarla cada tres meses, esto en la zona Tejada Triangular. (Espinoza, 2010, p. 88-89.)*

Marcar una casa para robarla cada tres meses, es un símbolo que se convierte en índice; ya que el hecho de que la casa esté marcada es indicio de que la robarán cada tres meses. Con respecto a la gramática, podemos tomar como ejemplo a los sufijos del idioma aymara, el pluralizador *-naka* es un indicio de cantidad y posibilidad sumatoria de otros sufijos en la misma palabra.

c) *Símbolo*. Uno de los signos más complejos en la división triádica de Pierce: “Un símbolo es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley.” (Pierce, 1974, citado en Vitale, 2008). El símbolo es un signo que tiene una relación convencional. El mismo

---

<sup>6</sup> Este tipo de indicios también son conocidos como “*indicadores naturales*” en el mundo y la cosmovisión aymara.

<sup>7</sup> Por “símbolos del asalto” nos referimos a la actividad de marcar las casas para robarlas.

Pierce decía que éste término tiene varias acepciones y sería un error añadirle otro concepto más. El símbolo actúa en analogía con el legisigno y trabaja por medio de una réplica.

Generalmente este tipo de signo funciona en asociación con ideas generales (que podríamos denominar “código” en el sentido de Saussure) (Mandoki, 2000). Cualquier letra o palabra es un símbolo; tomemos de ejemplo la palabra “conejo” la relación entre el término y el significado no tiene ninguna analogía, es la convención o ley lo que hacen que la palabra identifique a dicho animal; el hecho de escuchar la palabra hace que en nuestra mente formemos una imagen mental; esta relación convencional la hacen los humanos. Lo mismo sucede con la tilde ( ´ ) La convencionalidad nos dice que nunca debe ponerse encima de una letra, sólo se la coloca encima de una vocal; la “ley” también nos dice que se la utiliza cuando hay una mayor elevación de voz al interior de la palabra. Con lo que respecta al patrimonio cultural de un país podemos nombrar a los símbolos patrios: la bandera, el escudo, alguna persona, animal o planta identifican a cualquier estado. En el caso de Bolivia los símbolos patrios son la bandera, la wiphala, el escudo nacional, la kantuta, la escarapela y el patujú; es así que la bandera es un símbolo patrio, sus colores definen la convención. Las marcas de las industrias o corporaciones son símbolos; los mismos identifican a una determinada compañía y a algún determinado producto. Los símbolos algebraicos, químicos, físicos, etc. denotan una analogía existente. Uno de los símbolos cristianos más reconocidos es la cruz, la estrella del rey David es un símbolo del pueblo judío, la esvástica identificaba a las SS alemanas, la cruz roja identifica a un grupo de personas dedicadas a la medicina; así como también la cruz verde. Los colores de algún equipo deportivo también se realizan como signos, el celeste es el color del equipo de fútbol Bolívar, mientras que el negro y el amarillo son los colores del Strongest como así también el tigre es un símbolo del mencionado equipo.

3) *Tercera tricotomía o correlato*. La base fundamental es esta última tricotomía es la relación del signo con su interpretante. Con lo que respecta a este correlato “El signo, es aquí, una ley cuya generalidad se expresa, como primeridad, en el Rema, como segundidad en el dicisigno, y como terceridad en el argumento. (Pierce, 1978, p. 231)

a) *Rema*. El rema se constituye en un signo de posibilidad cualitativa; según esta división, el rema se encuentra en un primer nivel o primeridad. “Es un signo que para su interpretante es un signo de posibilidad cualitativa, vale decir, se entiende que representa a tal o cual clase de Objeto Posible.” (Pierce, 1974, p. 31). Es así que las palabras son remas<sup>8</sup>. Vitale (2008) menciona que “todos los nombres comunes (“un nombre correspondiente a una clase”) y los nombres propios (“un nombre propiamente dicho”) son remas.

Todo gato es un animal → Gaturro es un gato → Gaturro es un animal

Es, ahora, que hacemos el siguiente desglose: en primer lugar, tenemos un nombre propio “Gaturro” y tenemos dos nombres comunes “gato” y ‘animal’, estas tres palabras son remas. De esta forma entendemos que el rema no es ni afirmativo ni negativo.

b) *Dicisigno o signo dicente*. Conocido también como signo decisigno; tiene, además, una categoría de segundidad. Pierce (1974) menciona que “es un signo que para su interpretante, es signo de existencia real.” Un disigisno tiene en su estructura a un rema.

Una manera de saber si un signo es decisigno es que se presenta como una posibilidad verdadera o falsa. Es de esta manera que un signo dicente está en analogía con algo real. Si afirmamos que “todo gato es cuadrúpedo”; ‘gato’ y «cuadrúpedo» son remas y “todo” se convierte en un índice; siendo que éstas tienen una relación real con su objeto.

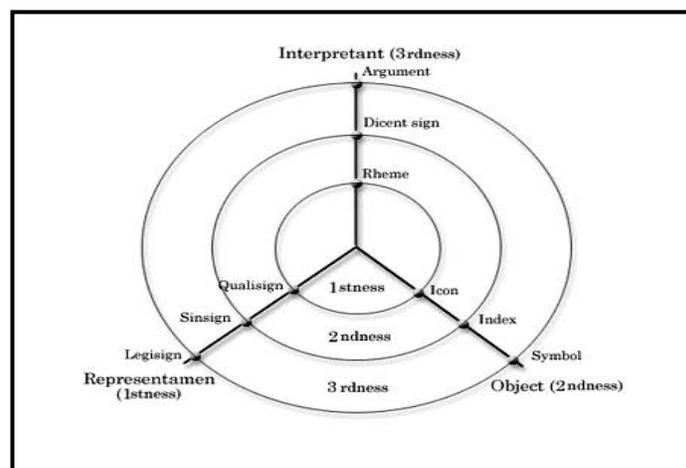
---

<sup>8</sup> Sólo las palabras afirmativas o negativas se excluyen de este tipo de signo.

c) *Argumento*. En su nivel de terceridad, este signo conlleva un nivel de razonamiento. Es así que en 1996, Deladalle propuso que un ‘argumento’ es todo un proceso de pensamiento que tiende razonablemente a producir una creencia definida. Siendo el argumento la última de esta tricotomía o correlato, necesita un interpretante. Zechetto (2000) menciona que “el signo cuyo interpretante tiene forma de silogismo, es decir, posee alguna forma de razonamiento argumentativo e interpretativo” según el análisis de Peirce. Si ejemplificamos que ‘Todo gato es un animal (A), Gaturro es un gato (B), Gaturro es animal (C)’ se trata de una clase de “argumentos deductivos” donde todo A es B, C es A, C es B respectivamente. Vitale (2008) indica que “los argumentos son tricotomizados en tres tipos según la clase de inferencia.”<sup>9</sup>

### La unión de los signos

La unión de las tres tricotomías o correlatos cada una con tres signos que entre todos hacen un total de nueve; nos permite combinarlos y tener como resultado un total de diez signos. Esto resulta de la unión de los correlatos del representamen, objeto y del interpretante.



<sup>9</sup> Esta «tricotomización» del argumento tiene como base a los argumentos abductivos, deductivos e inductivos y estos derivan de la abducción, deducción e inducción.

## SEMIÓTICA DEL APODO

Siendo la semiótica de la cultura un aporte importante para el tratado del presente trabajo semio-antropológico, los apodos de las personas nos llevan a un estudio interesante sobre la identidad de la sociedad boliviana. Por semiótica del apodo entendemos a la manifestación cultural de sobrenombrar al que ya tiene nombre. El acto de ‘nombrar’ y “sobrenombrar” a la persona o a un grupo de personas es un acto netamente humano. Eco (1986) parte de la hipótesis de que “la semiótica no solamente es la ciencia de los signos (...), sino que se puede considerar igualmente como la ciencia que estudia todos los fenómenos culturales como si fueran sistemas de signos” Tomando de esta premisa, se puede considerar al apodo como un acto y fenómeno cultural practicado al interior de de la sociedad boliviana.

Seco y cols. (citado en Yapu, 2005) definen al apodo como “...un calificador humorístico, que coloquialmente se da a una persona en lugar del suyo propio o a veces añadido a él...” El apodo tiene una gran variedad de sinónimos, El diccionario VOX (1996) nos da el siguiente concepto: apodo m. Mote, malnombre, alias, sobrenombre. Los términos más aproximados en concepción del apodo son los que nombra Sainz de Robles (1977): Alias, remoquete, seudónimo, mote, motete, sobrenombre y cognomento. Por nuestra parte, añadimos un nuevo término que es muy utilizado entre los jóvenes y en el mundo del hampa: «*chapa*». Aplicando la teoría de los signos, tendríamos a una gran cantidad de apodos como íconos (por su relación de semejanza) y como índices (apodo ganado por alguna acción) y también están los apodos simbólicos (por simple analogía). Una vez hechas estas aclaraciones tendríamos el siguiente resultado:

- a) Apodo equivale a sobrenombre.
- b) El apodo tiene una función de calificar o valorar.
- c) El apodo tiene una función de distinguir especialmente a alguien.
- d) El apodo es muchas veces burlesco. (Candia, 1977, p.10.)

A su vez el autor argumenta que el apodo «acusa», para poner en evidencia un hecho antisocial y al autor de éste; a su vez “discrimina” por la procedencia, etnia o grupo racial al que pertenece. En un artículo de 2011, Duran menciona que los apodos tienen como origen en alusiones a los rasgos físicos de un sujeto y nacen como variante del nombre de pila o por razones distintas en la que concierne al individuo. Desde el punto de vista psicológico el apodo se convierte en una especie de violencia psíquica por parte del apodador; siendo que mediante el sobrenombre se hiere la autoestima del sujeto en cuestión.

## **CLASIFICACIÓN DE LOS APODOS**

Sobre la característica y acción del apodo o sobrenombre, ésta tiene origen por las siguientes causas:

- a) Por algún rasgo o defecto físico.
- b) Por la forma de vestir.
- c) Por alguna acción realizada.
- d) Por el lugar de procedencia.
- e) Por afecto o rencor.
- f) Por el nombre o apellido.
- g) Por algún gusto ya sea deportivo, musical, etc.
- h) Por la militancia política o grupo organizacional.

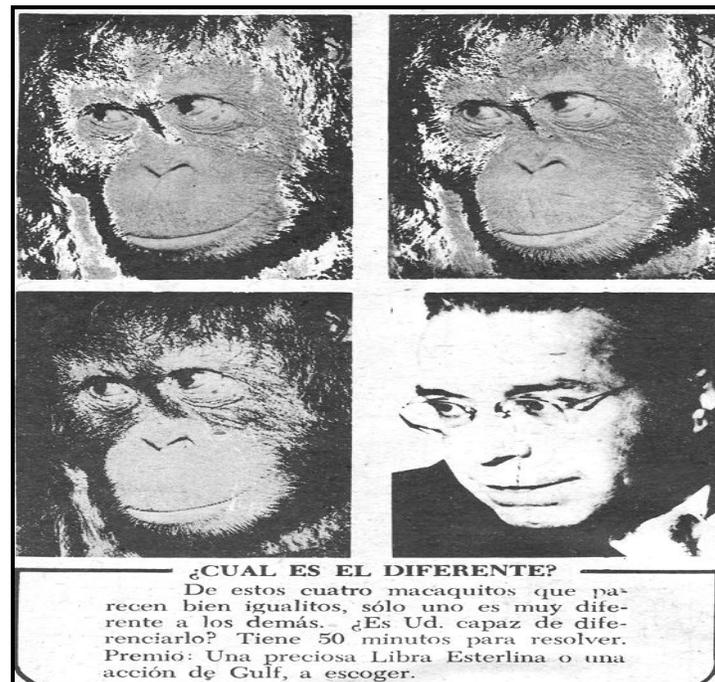
i) Por el campo ocupacional, de trabajo u oficio.

j) Por el parecido con alguna cosa o animal.

Esta clasificación refiere tanto a los apodos individuales y colectivos, siendo que todo tipo de apodo está inmerso en cualquiera de las categorías anteriormente nombradas.<sup>10</sup>

*1) Los apodos en el ambiente político.*

- ❖ Sobre las personalidades que incursionaron en la arena política, tenemos a un personaje muy reconocido, hablamos del ex presidente tarijeño Víctor Paz Estenssoro (1907-2001), (CAO: política, CAV: Bolivia) que tenía el apodo de “mono”; esto por su parecido facial a dicho primate. Es así que la revista *Cascabel* (1971) hace alusión a dicho personaje con el siguiente gráfico humorístico:



*Figura 1*

<sup>10</sup> Cabe recalcar que la ‘clasificación’ sobre el origen del apodo no es final y está sujeta a cambios y actualizaciones.

Si queremos referirnos a la imagen hablamos de un ícono. Con lo que respecta al apodo, el léxico “mono” tiene la equivalencia de ícono e índice; pues, el hecho de sobrenombrarlo de dicha manera hace que tenga una relación de semejanza y continuidad.

- ❖ El actual vicepresidente de nuestro Estado, Álvaro García Linera, en su época de guerrillero revolucionario (como miembro del EGTK), tenía el sobrenombre de ‘qhananchiri’ (vocablo aymara que significa aclarador), esto por explicar y aclarar su ideología política; aunque también se menciona esto incluía el color de su piel.
- ❖ El fundador el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), Felipe Quispe Huanca, actualmente es conocido con el apodo de “El Mallku” (vocablo aymara que tiene como una de sus significaciones a líder o autoridad); fue el fundador del EGTK.
- ❖ Otro personaje muy conocido es el ex presidente Jaime Paz Zamora (Jefe del MIR), conocido en el ámbito político como «El Gallo», esto se debe por su parecido facial con el mencionado animal y también debido a que el gallo era el símbolo de su partido.
- ❖ Un dirigente minero muy conocido fue Édgar Ramírez, apodado como el “Huracán Ramirez” debido a su implacable labor en la COB y en la minería.
- ❖ En el ámbito político, también tuvo gran relevancia el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, conocido como “Goni”; esto debido a su nombre.
- ❖ Fue General del ejército y ex presidente de nuestro país, nos referimos a Hugo Banzer Suarez, apodado como “El chato Banzer”, conocido así por su corta estatura.
- ❖ Fue ministro del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, nos referimos a Carlos Sánchez Berzaín, conocido por el sobrenombre de “Zorro” por su habilidad y astucia política.

- ❖ El ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, tiene el apodo de “Cacique de la Muerte” debido a los sucesos ocurridos en ese departamento donde murieron varios campesinos.

## 2) *Los apodos en el ambiente histórico.*

- ❖ En Batalla de La Tablada contra los realistas se destacó Eustaquio Méndez (1784-1849) fue apodado como el “Moto Méndez” debido a que le faltaba un brazo (del vocablo aymara mut’u).
- ❖ El ex presidente y general de Bolivia Manuel Isidoro Belzu (1847-1854) fue conocido como “El Mahoma” por algunos y “Tata Belzu” por los indígenas; esto se debe a que las personas de ese entonces lo consideraban como un salvador y una persona de gran respeto.
- ❖ Entre los hechos destacados de la historia, sale en escena Pablo Zárate, conocido como “El Temible Willka”; pues era líder de las huestes indígenas que ayudaron que la sede de gobierno sea La Paz, ayudó al movimiento federalista.
- ❖ El general y ex presidente Mariano Melgarejo, tuvo el sobrenombre de “Tirano”; esto por su constante política acalladora contra el pueblo.
- ❖ Una de las rebeliones indígenas más notorias en la historia del país (1781) fue la liderada por Julián Apaza, conocido como “Túpak Katari” él junto a su esposa lideraron un prolongado cerco a la ciudad de La Paz.

## 2) *Los apodos en el ambiente deportivo.*

- ❖ Jugador reconocido por la historia, fue el tupiceño Víctor Agustín Ugarte, apodado como “El Maestro” debido a su alto nivel futbolístico.

- ❖ Uno de los pocos jugadores de color destacados a nivel nacional fue Ramiro Castillo (1966-1997), apodado como “Chocolatín”, por su descendencia afro-boliviana.
- ❖ Un jugador destacado es Roger Suárez, que tiene el apodo de “Sucha” este denominativo se lo ganó por el color de su piel; pues el sucha es un ave del oriente de color negro oscuro.
- ❖ El jugador de fútbol Limberg Gutiérrez es conocido en el mundo futbolístico como “El Bomba” esto por sus potentes remates a balón parado.
- ❖ El jugador cruceño José Alfredo Castillo, tiene el apodo de “El pícaro” debido a su habilidad para manejar y pasar el balón.
- ❖ Fue jugador de varios equipos nacionales e internacionales a su vez militó en filas del equipo boliviano, nos referimos a Óscar Sánchez, apodado como “El cabezón” debido al volumen superior de su cabeza.
- ❖ Participó en el equipo de llevó a Bolivia al mundial del 94, nos referimos a Marco Antonio Echeverry, apodado como “El Diablo” debido a su gran capacidad de dominar y anotar goles con el balón.
- ❖ El Entrenador de la selección de 1994 llamado Xavier Azkargorta, fue conocido por su sobrenombre de “Bigotón” eso por su tupida y casi canosa barba.

### *3) Los apodos en el ambiente periodístico.*

- ❖ El periodista y diplomático Gonzales es más conocido como “El Gringo”, este apodo se debe a su color de piel blanca y rojiza.
- ❖ El locutor radialista Cristian Joel Linares, es apodado como “El Chato” debido a su corta estatura.

- ❖ Una época idónea para el practicar el acto de sobrenombrar y apodar es en Alasitas. Todos los periódicos de circulación nacional, local y revistas sacan sus ediciones de especiales de miniatura; en los cuales se puede encontrar una variedad de sobrenombres dirigidos a políticos, artistas, deportistas, periodistas, personajes de la farándula, etc. El acto de nombrar en la mayoría de estas ediciones tiene el tono burlesco. (ver figura 4). Un claro ejemplo es la edición de Alasitas del periódico El Diario.

LOS CULPABLES DE ESTA EDICIÓN	
Rodriguín "Merinito" Ticona	Javierín "Guiteras" Prado
Fernandito "Pipas" Gutiérrez	Albertillo "chankaka" Yapuchura
Renecito "rana" Crespo	Carlín "Cargosito" Cardozo
Dany "Niño cusqueño" Gutiérrez	Juanito "Pastor" Pastén
Luchito "Chacalito" Alcalá	Carliños
Wilframcito	"Cáscaro" Ascarrunz
"Doctor" Sánchez	Oscarito "Fido" Vargas
Tanita "licenciadita" Quispe	Betty "Villera" Layme
Carlitos "Osito" Verástegui	Marquiño "araña" Mendoza
Robytrón Tórrez	Raulín
Policarpio "pariente" Toledo	"Conquistador" Pizarro
Luchito "Rauzán" Lazarte	Davidcito "Boti" Quispe
Paolito "Silencio" Cuiza	Humbertín "Sargento" Crush
Marquito "Dick Tracy" Belmonte	Abelino "Patronillo" Cabrera
	Cristianito "Corcho" Catoretti
	Porfirito "Patito" Alvarado
	Pedrito "Escamoso" Vargas
	Willy "Chinito" Terceros
	Jorgiño "Loco" Aliaga

#### 4) Los apodos en el ambiente artístico.

- ❖ El multifacético artista Arturo Borda apodado como "Toqui" fue uno de los pacheños más destacados del ámbito cultural y político del país.

❖

#### 5) Los apodos en el ambiente literario.

- ❖ Jorge Mancilla Torres es conocido por su apodo de "Coco Manto", esto debido a que en la época de la dictadura, no podía utilizar su nombre verdadero.

6) *Los apodos en el ambiente delincriminal.*

- ❖ El narcotraficante Isaac Chavaría fallecido en 1996, fue muy conocido por su apodo “Oso” debido a su robusto cuerpo.
- ❖ Un personaje que aún sigue en la cárcel de San Pedro por narcotráfico es Luis Amado Pacheco, alias “El Barbachoca” esto por su color de piel y el color cafecino de su barba y cabello.
- ❖ Provocó una convulsión política en su tiempo, Carmelo Domínguez, alias “Meco” fue detenido por narcotráfico en 1990.
- ❖ Tiene 26 años de edad, Eufraín Mamani Quispe es apodado como “El muerto” por su rostro inexpresivo y mirada fija; que a su vez, hacen notar su frialdad como se puede.



*Figura 2*

- ❖ Su nombre es Marcelo Orellana M., conocido como “El Chispas” por su carácter agresivo e impulsivo. Fue detenido por la policía mientras perpetraba un robo.

- ❖ Tras realizar un asalto Rubén Ledezma, alias “El Bigotes” nombrado así por su prominente bigote en el labio superior, fue identificado como cabecilla de un grupo delictivo.

7) *Los apodos en los obituarios, avisos necrológicos o esquelas.*

- ❖ Son de mayor referencia y poseen un ambiente general, publicados en periódicos y revistas (ver figura 3) por familiares amigos y conocidos para demostrar su afecto hacia el difunto.

<p>Con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue, adorado padre y cariñoso abuelito:</p> <p><b>Sr. Luis Taborga Ramírez (Papá Uquito) Benemérito de la Patria (Q.E.P.D.)</b></p> <p>Luis Alberto, hijo; Maritza, hija política; Pablo y Roberto, nietos, sobrinos y demás familia, invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas al velorio el día de hoy en el salón Esperanza de la funeraria Santa María (monumento a Busch) y a la misa de cuerpo presente y traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día jueves 11 de mayo a horas 10:00 a.m. La Paz, mayo del 2006</p>	<p><b>SANTA MARIA</b> FUNERARIA</p> <p>Ha pasado a la presencia del Señor nuestro querido esposo, padre, abuelito y abnegado bisabuelo:</p> <p><b>Sr. ENRIQUE MERCADO PALZA QUIQUI (Q.E.P.D.)</b></p> <p>Socorro Nuñez del Prado Campero, esposa; Enrique, Rosemary y Carmiña, hijos; Ramiro Caballero, Yolanda Mantilla y Carlos Galleguillos, hijos políticos; Hortencia, Octavio y Gabriela Mercado Palza, hermanos; Justiniano Sossa, Martha del Castillo, Arturo y Javier Nuñez del Prado, Arturo, Leonardo y Marcelo Montero Nuñez del Prado, hermanos políticos; Cristian, Daniel, Marco, Daniela, Grover, Rosa María y Paola, nietos; Leonardo, Diego, Ignacio, Matías, Horacio y Valentina, bisnietos; y demás familia invitan en especial al Club de Tenis La Paz, Club de La Paz, Cámara de Empresarios Cinematográficos, Sindicato de Artistas y Club Bolívar, a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 05 de agosto del presente a horas 15:00 en la sala “Génesis” complejo velatorio Santa María (Av. Busch # 1319 esquina Av. Brasil-Miraflores), y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector Cristo. La Familia doliente agradece su gentil concurrencia. La Paz, agosto de 2008</p>
<p><b>INVITACION</b></p> <p>Dr. Alfonso Palazuelos Peñarrieta hermano, Rodrigo, Alvaro y Leticia sobrinos y demás familiares del que en vida fue:</p> <p><b>Sr. MARCIAL R. PALAZUELOS PEÑARRIETA (PALACO) Q. E. P. D.</b></p> <p>Invitan a los familiares y amigos, se dignen asistir a la misa que en su memoria y a nueve días de su llorado fallecimiento se oficiará el día jueves 2 de junio a Hrs. 11:45 a.m. en la parroquia MARIA AUXILIADORA, Av. 16 de Julio (El Prado). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. #001-53</p>	<p>Con la fe puesta en el Señor Jesucristo ha dejado de existir:</p> <p><b>Sr. Rolando Pereyra Mendez PIRULO (Q.E.P.D.)</b></p> <p>Carmen Costas de Pereyra, esposa; Ricardo, Cecilia, Claudia y Alvaro, hijos; Susana y Shane, hijos políticos; Mía, Ignacio, Matías, Ana Laura, Daniel y Elisa, nietos; Elisa Mitre, madre política; Ana, Alicia, Celina y Rene, hermanos; Milton Mendoza y Nelson Martínez, hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás familia lamentan comunicar la partida a la presencia del Señor de nuestro amado Rolando. Es velado en la Capilla del Cementerio Jardín; sus restos mortales serán trasladados al sector Robles del mismo, el día viernes 24 de los corrientes a horas 16:00. Su asistencia a este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, marzo de 2006</p>

Figura 3

## 6) *Los apodos en el ambiente colectivo.*

- ❖ A nivel nacional a los paceños se les conoce como “Ch’ukutas” esto debido a una moda que se implantó hace varias décadas atrás, en donde se podía ver a los jóvenes con pantalones abiertos en la región de los botapiés. Otro término muy usual es el sobrenombre de “Pico verde” debido al constante acullicu de coca.
- ❖ En lo que respecta a la historia de la independencia boliviana, tenemos a Joseph Alonso Ibáñez quién lideró a ‘Los vicuñas’, estos eran un grupo de personas que tenían sombreros hechos de lana de vicuña, el denominado grupo buscaba la independencia.
- ❖ Los habitantes de la ciudad de Viacha son conocidos como “los uta puqhas” (del aymara casa llena) debido a su carácter de comentar que tienen dinero o que no pueden dar alojamiento a nadie.
- ❖ A la Guardia Municipal de la ciudad paceña se les dio el denominativo de “Frutillitas” debido al uniforme color guindo muy cercano al color de dicha fruta.
- ❖ Con lo que respecta a Guardia Municipal alteña, tienen el sobrenombre “Platanitos” por el color de su uniforme color café claro, color que por analogía se acerca a la mencionada fruta.

## **CONCLUSIONES**

Una gran mayoría de los apodos tienen rasgos semióticos icónicos, e indiciales. Si tomamos la premisa de la mutabilidad y combinación de los signos llegaríamos a estudios más extensos. Es así que podemos notar que existen un número importante de apodos en el ambiente deportivo, político y delincencial.

## BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, O. y cols. (2002). *Texto de Semiología médica*. La Paz. Hoy.
- ANGELO, G. P. (2010). *CUERPO Y CIUDAD, Apuntes para una semiótica urbana*. Universidad Autónoma del Occidente.
- ARTIEDA, B. A. (2003) *Umberto Eco y el análisis semiótico-estructural de los fenómenos socioculturales*, en página argentina (Fecha de consulta mayo de 2010).
- ARUQUIPA, J. D. (2008) *Semiótica del graffiti feminista, del signo al discurso elaborado (aproximación a una realidad urbana del Chuquiago Marka)*, La Paz. IEB.
- BARRERA, S. F. (2005). *EL ICONO, EL ÍNDICE Y EL SÍMBOLO*, en Editores CP, (Fecha de consulta junio de 2010) Disponible en <http://www.unav.es/gep/IconoIndiceSimbolo.html>.
- BARTHES, R. y otros (1970). *La semiología*. Buenos Aires. Tiempo contemporáneo comunicaciones 4.
- CANDIA, P. (1977). *El apodo en Bolivia*. La Paz. Ediciones Isla.
- COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.DE LA NACIÓN, ESTADO MAYOR GENERAL BOLIVIA (1996). *Reglamento de abreviaturas y signos convencionales*, Edit. Aeronáutica, Fuerza Aérea Boliviana, La Paz.
- CHACÓN, T. (1988). *Iconografía de Fray Vicente Bernedo*. Potosí. Edit. Potosí.
- DELADALLE, G. (1990). *Leer a Pierce hoy*. Barcelona, Gedisa.
- ECO, U. (1994). *Signo*. Barcelona. Labor, S.A.
- ECO, U. (1990). *Metáfora y semiosis*. En *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona. Lumen.
- ECO, U. (1986) *La estructura ausente (introducción a la semiótica)*. Barcelona Lumen.

- ECO, U. (1975). *Trattato di semiótica generale*. Milano: Bompiani *Tratado de semiótica general* (tr. Esp. Carlos Manzano) Barcelona. Lumen 1995.
- ECO, U. (1984) *semiótica e filosofia de linguaggio*. Torino: Einaudi (tr. Esp. Helena Lozano, *Semiótica y filosofía del lenguaje*) Barcelona. Lumen 1995.
- ESPINOZA, N. G. (2010). *Del léxico en las especialidades del hampa boliviana*. En *Léxica 1*. La Paz. Edit. Gráfica Singular.
- GAYRAL, L. y BARCIA, D. (1991) *Semiología Clínica Psiquiátrica*. Madrid. Grupo ARÁN.
- GREIMAS, A. J. (1973). *En torno al Sentido, Ensayos semióticos*. Madrid. Fragua.
- GONZALES, M. (2010). *Semiótica*, Universidad de Londres, (Fecha de consulta julio de 2010) Disponible en <http://www.astraph.com/udl/biblioteca/antologias/semiologica.pdf>
- GUIRAUD, P. (2000) *La semiología*. México. Siglo veintiuno editores.
- KARAM, T. (2010). *Introducción a la semiótica*, Academia de comunicación y cultura, en [www.gogle.com](http://www.gogle.com).
- LOCKE, J. (1690). *An essay concerning human understanding* (tr. Esp. Edmundo O'Gorman, *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México, F.C.E., 2000
- Lotman, I. M. (1998). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura, del texto de la conducta y del espacio*. Edición de Desiderio Navarro. Madrid. Frónesis Cátedra.
- MARAFIOTI, R. (2004) *Charles S. Peirce: El éxtasis de los signos*, Buenos Aires. Biblos.
- MANDOKI, K. (2000). *Sobre el águila y la tuna*. En Welsh, A. G. (Comp.) *Ensayos semióticos (dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura)*. Ciudad de México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- MORRIS, CH. (1962). *Signo, lenguaje y conducta*, Buenos Aires, Losada.

PEIRCE, CH. S. (1965/1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce. Volume I: Principles of Philosophy / Volume II: Elements of Logic / Volume V: Pragmatism and Pragmaticism / Volume VI: Scientific Metaphysics / Volume VII: Science and Philosophy / Volume VIII: Reviews, Correspondence, and Bibliography.* Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

PEIRCE, CH. S. (1974). *La ciencia de la semiótica.* Buenos Aires. Edit. Nueva Vision.

PRIETO, C. (2005). *Bolivia llena de curiosidades.* Oruro. Latina Editores.

SAUSURRE, F. de (2006). *Curso de Lingüística general.* Madrid. Akal.

VALLEJOS, G. (1999) *Pragmatismo, Semiótica y Realismo*, en Cinta de Moebio No.5. Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile (Fecha de consulta junio de 2010) Disponible en <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/>.

VITALE, A. (2008). *El estudio de los signos. Pierce y Saussure.* Buenos Aires. Eudeba.

VOX (1996). *Diccionario esencial de Sinónimos y Antónimos.* Barcelona. Bibliograf.

YAPU, M. (2005). *Tipología del cambio de apellidos aymaras en La Paz.* Tesis de Licenciatura. La Paz. Universidad Mayor de San Andrés.

ZECCHETTO, V. (2000). *Seis semiólogos en busca de un lector.* Ecuador. Edit. Abya Yala.